

Convenios para evitar la doble imposición

Nociones y aplicaciones prácticas



Docente:
Cr. Javier Montañes

[Índice](#)

Fechas: 28 y 30 de julio

Horario: 18:00 a 20:00

| | |
|--------------------|--|
| Modalidad | Clases en vivo (Zoom) con disponibilidad de grabaciones y actividades (Moodle). |
| Objetivos | Dotar a los participantes de nociones básicas sobre la aplicación de los convenios para evitar la doble imposición en nuestro país. Focalizar en los aspectos prácticos mediante el análisis de casos, así como de los efectos de su aplicación. |
| Programa | <ol style="list-style-type: none">1. Criterios de imposición y formas de evitar la doble imposición2. Objetivos de los CDI3. CDI firmados por Uruguay4. Estructuras de los CDI5. Pasos para aplicar un CDI6. Ámbito de aplicación7. Tratamiento de distintos tipos de rentas y sobre patrimonio8. Eliminación de la doble imposición9. Efectos prácticos en Uruguay10. Ejemplos de aplicación |
| Inversión | General: \$ 4.480 Socios de CCEAU: \$ 2.240 Socios de menos de 3 años de egresado, estudiante, o integrante de Comisiones: \$ 1.120 <small>(Integrantes de Comisiones deben contar con el 50% de asistencia a las reuniones de la Comisión en el período anterior, cierre 30/09 – Memoria anual)</small> |
| Certificado | Certificado de asistencia del participante. |

Inscribirme

